

Guayaquil, 12 de abril de 2010

**INFORME GENERAL
A LOS ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE LA CIA.
SOPRISA S.A.**

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la resolución No. 92-1-4-3-0013, publicado en el registro oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, informo hechos más significativos durante el Ejercicio Económico 2009.

A. CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la Administración en lo relacionado a la aprobación de los estados Financieros del Ejercicio 2009, y presentados a los Organismos de Control.

En lo que respecta a los procedimientos y archivos de la Organización, la Compañía los lleva de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

B. RELACION CON LOS TRABAJADORES

La relación con los empleados y trabajadores en el campo administrativo, laboral e interpersonal, han sido positivas y se han cumplido a cabalidad con las normas y leyes laborales de tal manera que al momento todos los trabajadores de la compañía se encuentran trabajando en relación de dependencia con un contrato de trabajo debidamente registrado y legalizado ante las autoridades competentes.

C. VOLUMENES DE EXPORTACION

1. Las condiciones en que la Empresa se desarrolló durante el ejercicio económico correspondiente al año 2009, a pesar de la inestabilidad económica de nuestro País podría calificarse como positiva en lo relacionado a los volúmenes de exportación lo cual significó para el año 2009 un incremento de un 5% en los volúmenes de fruta exportada a clientes de SOPRISA, comparado con el año 2008

D. SITUACION FINANCIERA

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

La situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2009, tal como indico en el punto "C", tuvimos un crecimiento en Ventas, este se ve afectado por los problemas de calidad de la fruta exportada, descuentos en el FOB, Desistimientos de Contratos, abandono de carga, etc.



El Capital de trabajo al cierre del ejercicio fiscal 2009 presenta un déficit de US\$135,623.37.

Con el presente informe y por la gestión realizada en el 2009, agradezco la confianza depositada en mi persona y pongo a vuestra consideración el trabajo realizado en el mencionado año

Atentamente,



CAP. EDISON VILLAMARIN CARRASCAL
GERENTE GENERAL

